



Universidad Veracruzana
Dirección General del Área Académica Técnica

Of. No. 1561/15

C. MTRO. GABRIEL ZARATE FLORES
Director de la Facultad de Ciencias Químicas, U.V.
Coatzacoalcos, Ver.

Por este conducto me permito informar a usted de la manera más atenta, y en apego a los establecido en la convocatoria para ocupar plaza de **DOCENTE DE ASIGNATURA** emitida el **12 de junio de 2015**, los nombres de los concursantes que fueron examinados ante el Jurado designado por el H. Consejo Técnico de la Facultad a su cargo, previa revisión y análisis del dictamen emitido por el Jurado, esta Dirección General del Área Académica Técnica, no tiene inconveniente en avalar dicho dictamen, dando así cumplimiento a lo establecido en los Artículos 58, 59, 60, 61 y 63 del Estatuto de Personal Académico vigente, por lo que se autoriza la publicación por **tres días hábiles**, de los siguientes resultados a partir de la fecha.

RESULTADOS

Facultad: Ciencias Químicas **Carrera:** Ingeniería Ambiental
Región: Coatzacoalcos-Minatitlán **Período:** Agosto 2015 – Enero 2016
Sistema: Escolarizado

| EXPERIENCIA EDUCATIVA | HRS | SECC | TIPO CONTRT. | CONCURSANTE | PUNTOS OBTENIDOS | RESULTADO | OBSERVACIONES |
|-------------------------------|-----|------|--------------|---------------------------|------------------|--------------|---|
| FÍSICA | 5 | 1 | IPPL | DESIERTA | | | NO HUBO ASPIRANTES |
| BIOLOGÍA Y RECURSOS NATURALES | 4 | 1 | IPPL | JUAN MANUEL QUINTERO SOTO | 450. | NO FAVORABLE | POR NO REUNIR EL MÍNIMO DEL VALOR PONDERADO |

Así mismo una vez cubierto lo dispuesto en el Artículo 67 del ordenamiento antes citado, deberá enviar a la Dirección General del Área Académica Técnica, el formato de ingreso al servicio (Propuesta-Movimiento ARH-GE-F-03) correspondiente, debidamente requisitado; destacando que los problemas laborales derivados del incumplimiento a lo anterior, serán su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa-Eqz., Ver., 3 de agosto de 2015

DR. RAFAEL R. DIAZ-SOBAC
Director General

c.c.p.- Secretaría Académica UV.- PRESENTE
c.c.p.- Dirección de Personal, UV.- PRESENTE
c.c.p.- Departamento de Control de Plazas, UV.- PRESENTE
c.c.p. Archivo
DR. RRDS*JRA*ady

Lomas del Estadio S/N
1er. Piso, Edificio "A"
Rectoría
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa, Veracruz
México
Teléfonos:
+52.228.84217.09
+52.228.8422756
Correo Electrónico
rdiaz@uv.mx